



24 de octubre, 2025

COMUNICADO DE PRENSA

Presentan estudio sobre 43 casos despojo y demandas territoriales mapuche

El estudio, resultado de un trabajo colaborativo entre instituciones académicas, organizaciones de derechos humanos y comunidades mapuche, documenta 43 casos de despojo territorial en el sur de Chile, aportando evidencia histórica y herramientas para la defensa de los derechos del pueblo mapuche.

El Observatorio Ciudadano (OC), junto al Grupo de Trabajo Internacional para Asuntos Indígenas (IWGIA) y el Instituto de Estudios Antropológicos (IEA) de la Universidad Austral de Chile, en conjunto con organizaciones y comunidades/Lof mapuche, desarrolló un trabajo de documentación de 43 casos de demanda de tierras mapuche de las regiones del Bío-Bío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Bajo el nombre de **"Desposeimiento y reivindicación territorial mapuche. Estudio de Casos"**, el documento es una herramienta clave para la reconstrucción histórica y la defensa de los derechos territoriales mapuche.

La investigación fue presentada el viernes 24 de octubre en un seminario que se llevó a cabo en el Auditorio Oscar Cartagena de la Universidad Católica de Temuco y que contó con la presencia de autoridades, académicos, comunidades y Lof mapuche.

Hernando Silva codirector del Observatorio Ciudadano señaló que la investigación se realizó inicialmente en el contexto de la Comisión para la Paz y el Entendimiento:

"El trabajo se hizo con miras a generar insumos y aportar al debate de la Comisión para la Paz y Entendimiento. Pero más allá de la comisión, su relevancia es a largo plazo, por haber desarrollado una metodología de documentación que ha servido para levantar esa información de forma



Observatorio
Ciudadano

rigurosa y dejarla a disposición de las comunidades. Esta metodología puede ser replicada y utilizada en el futuro”.

Sylvia Millanao, dirigente de la comunidad Pedro Millanao de la comuna de Gorbea, en el valle central en La Araucanía, valoró el trabajo de investigación que les permitió compartir la historia de sus ancestros:

“Se nos hizo esta invitación a hacer un estudio de nuestro territorio ancestral, y a partir de la investigación pudimos conocer más allá de dónde vivíamos nosotros, porque el lonko murió a muy temprana edad y quedamos ignorantes de todo eso. Fue fundamental para nosotros”.

La investigación se desarrolló en el marco del proyecto “Promoción y apoyo a la incidencia del pueblo mapuche en el reconocimiento de su derecho a la tierra en el contexto del trabajo de la Comisión para la Paz y el Entendimiento”, co-financiado por la Unión Europea. Para la UE, la protección de los Derechos Humanos es una prioridad fundamental. Este compromiso se sustenta en el apoyo al trabajo de defensores y de organizaciones no estatales, a través del Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional, y de su línea de trabajo en materia de Derechos Humanos y Democracia.

El estudio **“Desposeimiento y reivindicación territorial mapuche. Estudio de Casos”** quedará disponible para descarga gratuita en www.observatorio.cl.